

MÉXICO Y PERÚ: EL DEBILITAMIENTO DE LA DEMOCRACIA. *ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS COMPARATIVO*

LUCÍA CATHERINE GONZALES CANAZA

INTRODUCCIÓN

El contexto histórico del siglo XX, caracterizado por las crisis políticas –el estallido de la Primera y Segunda Guerra Mundial–; económicas –la Gran Depresión–; e ideológicas –la Guerra Fría–, dio origen a la instauración y consolidación del régimen democrático a nivel internacional como resultado de la falta de intervención y funcionamiento de los Estados. Durante este periodo, de acuerdo con Huntington (1994), se establecieron, en diferentes periodos históricos, tres olas democráticas: 1) la primera ola democrática (1828-1926), caracterizada por las revoluciones norteamericana y francesa, así como también el sufragio universal masculino y la consolidación de sistemas parlamentarios en Europa del Este y EE.UU., Uruguay y Argentina; 2) la segunda ola democrática (1943-1962), se estable durante el cúlmine la Segunda Guerra Mundial (derrota del nazismo), el fin de las colonias en África y Asia, y el establecimiento del Estado de Bienestar en Europa del Este; y 3) la tercera ola democrática (1974-1990), caracterizada por el auge y expansión, a finales del siglo XX, del régimen de-

RESUMEN: En el presente artículo se hace un análisis comparativo de las condiciones en que se encuentra la salud democrática de Perú y México. La idea es tomar diferentes indicadores que miden la calidad de la democracia para establecer las diferencias y similitudes en ambos países. Se concluye que en ambas naciones están sufriendo crisis política, económica y social, así como la corrupción y la inseguridad. Se suma a ello otros problemas como el narcotráfico, la migración por la falta de respuesta ante el cambio climático, la vulneración de los derechos humanos, lo que ha generado el hastío de las sociedades, además de la desafección política y partidaria, sino también del régimen democrático.

PALABRAS CLAVE: democracia, Perú, México, salud democrática, ola autocrática.

ABSTRACT: This paper makes a comparative analysis of the conditions of democratic health in Peru and Mexico. The idea is to take different indicators that measure the quality of democracy to establish the differences and similarities in both countries. It is concluded that both nations are suffering political, economic and social crises, as well as corruption and insecurity. Added to this are other problems such as drug trafficking, migration due to the lack of response to climate change, the violation of human rights, which has generated boredom in societies, in addition to political and party disaffection, and the democratic regime.

KEYWORDS: democracy, Peru, Mexico, democratic health, autocratic wave.

mocrático en los países con regímenes autoritarios (transición) de Europa del Sur y Este, América Latina, Asia y África. Esta última ola, no solo penetró en el cambio de regímenes autoritarios a democráticos, sino que tuvo el impulso de determinados acontecimientos: el fin de la Guerra Fría, la globalización, la imposición de la cuarta era industrial, el desarrollo económico y social, las movilizaciones y protestas sociales y el respeto a los valores democráticos.

Cabe señalar, sin embargo, que estas olas manifestaron su contra parte: las contraolas. En consonancia con Huntington (1994), la primera contraola (1922-1942) se impuso debido a los regímenes dictatoriales (fascismo y nazismo) en diferentes países de Europa que, consecuentemente, dio origen a la Primera Guerra Mundial y Gran Depresión. Consecuentemente, la segunda contraola (1961-1975), evidenció, a comienzo de los años 60, el surgimiento de las dictaduras militares en América Latina, África y

LUCÍA CATHERINE GONZALES CANAZA. Estudiante de pregrado de Ciencia Política y Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Correo electrónico: lucia.gonzalez@pucp.pe

Asia y la polarización ideológica (caapitalismo y comunismo). En cuanto a la tercera controla, si bien aún no se ha identificado su inicio, Huntington (1994) advierte que es posible el surgimiento de la tercera contraola, la cual podría verse en el ascenso de regímenes autoritarios debido a ciertos factores: desconfianza política, fracaso económico, el nacionalismo, el populismo, entre otros.

Este panorama muestra que “la democracia nunca ha tenido una vida fácil. Nació junto con sus adversarios, que la estudiaron y definieron mucho antes [...] que sus amigos. Esto es tan cierto ahora como lo fue en tiempos antiguos y modernos. [y] continúan reapareciendo en formas renovadas” (Urbinati, 2019, p. 70). Y en efecto, a nivel mundial esta situación evidencia como la democracia se ha logrado establecer como régimen y, de acuerdo con The Economist Intelligence Unit Limited (2023) –EIU, el índice de democracia del 2022 demostró que 24 países (14.4%) presentaron democracias plenas¹; 48 países² (37.3%) con democracias defectuosas; 36 países (17.9%) con regímenes híbridos³; y 59 países (36.9%) de regímenes autoritarios⁴. De este modo, el estudio de EIU evidencia que a nivel mundial se registra una mayor cantidad de Estados con regímenes autoritarios, al igual que democracias defectuosas e híbridas.

No obstante, para seguir ahondando sobre la situación de la democracia, y cómo es que se presenta actualmente, es fundamental saber que se entiende por ella. Al respecto, para explicar el término democracia es necesario remitir al origen etimológico griego del término: *demos* (pueblo) y *krátos*, “[en torno al término democracia,] designa el poder político, es decir, el poder de tomar decisiones colectivas” (Bovero, 2002, p. 15), las cuales son determinadas y atribuidas por un individuo de la comunidad (líder o soberano). No obstante, Bovero (2002) sostiene que es posible identificar una definición primera de democracia: “debemos entender, el

poder (krátos) de tomar decisiones colectivas, es decir, vinculantes para todos, ejercido por el pueblo (*demos*), [...], mediante (la suma de) libres decisiones individuales (2002, p.17). Lo aludido, permite identificar que la participación y toma de decisiones de todos los ciudadanos remite a los valores de la igualdad (*isonomía*) y libertad. En ese sentido, y más contemporáneamente, Morlino (2005) sostiene que es requisito establecer, al menos, una definición mínima de la democracia y, para ello, remite a Dahl (1971) y Schmitter y Karl (1993), quienes sugieren, respectivamente, que un régimen democrático debe contar por lo menos con: sufragio universal, elecciones regulares y competitivas, y justas, así como también de instituciones democráticas, derechos existentes y el adecuado proceso de toma de decisiones y elecciones, las cuales no deben verse limitados por las élites o grupos con poder externos.

Actualmente, la democracia en América Latina evidencia difíciles situaciones como las crisis políticas, económicas, sociales y una, progresiva, recuperación de las secuelas de la pandemia por Covid-19. Sumado a ello, todos los estados latinoamericanos afrontan, el problema de la inflación y bajo crecimiento económico a nivel mundial, situación que se ve

aún más agravada por el cambio climático y el Fenómeno del Niño. Estos últimos establecerían, pues, un tema en las agendas políticas de los actuales gobiernos latinoamericanos, ya que afectaría a las poblaciones por problemas de deshidratación, sequías, hambruna, golpes de calor, así como también la migración.

A este panorama, los países de Perú y México no están exentos. Es, pues, en torno a este último punto que, en los siguientes apartados, el presente trabajo busca analizar y explicar el debilitamiento actual de la democracia. En ese sentido, se abordará aquellos elementos significativos –aprobación presidencial, confianza en las instituciones y elecciones, corrupción e inseguridad– que contribuyen al debilitamiento de la democracia. El objetivo de ello es poder realizar un análisis comparativo entre ambos países y exponer los cambios que se han presentado tanto en Perú como en México durante estos últimos años.

DESARROLLO

De acuerdo con Innerarity (2020), a los ciudadanos nos incomoda especialmente pensar que puede haber formas de debilitamiento y desaparición de las democracias que no nos resulten familiares, sin precedentes en el pasado y,

1. Estados Unidos, Canada, Norway, New Zealand, Iceland, Sweden Finland Denmark, Switzerland, Ireland, Netherlands, Taiwan, Uruguay, Luxembourg,, España, Corea del Sur, Germany ,Australia, Japan, Costa Rica, United Kingdom, Chile, Austria, Mauritius y France.
2. Czech Republic, Greece, Estonia, Portugal, Israel, United States of America, Slovenia, Botswana, Malta, Italy, Cabo Verde, Belgium, Cyrus, Latvia, Lithuania, Malaysia, Trinidad and Tobago, Jamaica, Slovakia, Timor-Leste, South Africa, India, Poland, Suriname, Panama, Argentina, Brasil, Pilipinas, Colombia, Indonesia, Thailand, Hungary, Bulgaria Namibia, Croacia, Sri Lanka, Montenegro, Romania, Ghana Albania, República Dominicana República, Mongolia Guyana, Serbia, Moldova, Singapore, Lesotho, North Macedonia.
3. Sierra Leone, Bosnia and Hercegovina, Guatemala, Uganda Bolivia, Nepal, Gambia, Turkey Benin, Nigeria, Côte d'Ivoire, Pakistan, Mauritania, Hybrid regime, Bangladesh, Papua New Guinea, Peru Malawi, Paraguay, Zambia Senegal Madagascar, Ecuador, Armenia, Fiji, Bhutan, Tunisia, Liberia, Ucrania, Hong Kong, Mexico, Georgia, Honduras, Tanzania, El Salvador, Kenya, Morocco.
4. Angola, Palestine, Kuwait, Niger, Algeria, Qatar, Lebanon, Kyrgyz, Republic, Mozambique, Gabon, Mali, Comoros, Cambodia, Ethiopia, Jordan, Iraq, Oman, Rwanda Burkina Faso, Kazakhstan, Eswatini, Togo, Egypt, Zimbabwe, United Arab Emirate, Azerbaijan, Haiti, Congo (Brazzaville), Djibouti, Vietnam, Cuba, Cameroon, Guinea-Bissau, Bahrain, Nicaragua, Sudan, Guinea, Venezuela, Burundi, Uzbekistan, Saudi Arabia, Libya, Eritrea Belarus, Iran, Yemen, China, Tajikistan, Equatorial Guinea, Laos, Chad, Turkmenistan, Democratic Republic of Congo, Syria, Central African Republic, North Korea, Myanmar, Afghanistan.

por tanto, difíciles de prevenir. Este escenario de incertidumbre se presenta tanto en Perú como México. Es en torno a ello que se explicará y analizará los elementos más significativos que contribuirían al debilitamiento de la democracia: aprobación presidencial, confianza en las instituciones y elecciones, corrupción, inseguridad (crimen organizado).

Perú

La República del Perú, situada, geográficamente, en la parte sur de América Latina, presenta, una superficie de 1.285.220 Km² (Datosmacro, 2023a), datos que permite considerar al país de tamaño grande. Actualmente, la densidad de la población rodea los 33.715.471 de personas (Datosmacro, 2023a); Oficina de Información Diplomática, 2023), situación que posiciona al país en el cuadragésimo cuarto (44) lugar con una densidad moderada de población entre los 196 países a nivel global. En cuanto a sus límites geográficos, Perú limita al norte con Ecuador y Colombia, al este con Brasil, al sureste con Bolivia, al sur con Chile y al Oeste con el Océano pacífico (Oficina de Información Diplomática, 2021; INEI, 2014). De esta forma, la ubicación geográfica permite identificar cuatro regiones establecidas: mar peruano, costa, sierra y selva.

En cuanto a la situación interna del país, la mayor parte de la población se concentra en la capital del país: Lima y, conforme con el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017), se estima que residen alrededor de 9 millones 111 mil habitantes, de un total de 33.715.471 personas nivel nacional. Por su parte, el idioma más hablado en la región es el español, seguido del quechua y el aimara, además de presentar una mayor diversidad lingüística en la región Sudamericana: 48 lenguas originarias. Por otro lado, en cuanto al ámbito económico, el Estado peruano presenta el uso de su moneda: soles (S/.) y, de acuerdo con Datosmacro (2023a); Oficina de Información Diplomática,

2023, el Perú es la economía número 53 por volumen de Producto Bruto interno (PBI). Cabe señalar que, de acuerdo con Datosmacro (2023a), el producto interior bruto de Perú ha ido incrementando en la región hasta el punto de posicionarse entre los seis países más ricos de América Latina y el Caribe: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Por último, y en torno al ámbito político, la forma del Estado peruano se rige, de acuerdo con Congreso de la República (1993); INEI (2014) y Oficina de Información Diplomática, (2021), como una República presidencialista.

México

Los Estados Unidos Mexicanos o, más conocido como México, se encuentra ubicado geográficamente, en América del Norte, y presenta, una superficie de 1,964,375 Km² (Datosmacro, 2023b, Oficina de Información Diplomática, 2022), dato que permite considerar al país de tamaño grande. Actualmente, la densidad de la población, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (s/f), Datosmacro (2023), y Oficina de Información Diplomática (2022) rodea los 126,014,024 habitantes (2020) de personas; situación que posiciona al país en el onceavo (11) lugar, desde el 2010, con una densidad moderada de población entre los 196 (INEGI, 2021). En cuanto a sus límites geográficos, México limita al norte con Estados Unidos, al este con el Golfo de México, al sur con Belice y Guatemala y al Oeste con el Océano pacífico (INEGI, 2021; Oficina de Información Diplomática, 2022; Datosmacro, 2021).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (s/f), la mayor parte de la población se concentra en la capital del país: Ciudad de México, y se estima, de acuerdo con Oficina de Información Diplomática (2022), que residen 21,267,873 habitantes, los cuales residirían entre las 170,000 hectáreas de territorio. Por su parte, en México, “la Consti-

tución de 1917 no establece idioma oficial alguno. Prácticamente, el 100% de la población mexicana habla español, que convive con 68 lenguas originarias pertenecientes a 11 familias lingüísticas de las que se derivan más de 360 variantes” (Oficina de Información Diplomática, 2022, p.1). Por otro lado, en cuanto al ámbito económico, el Estado mexicano presenta el uso del peso mexicano (\$) como moneda oficial. Análogamente, de acuerdo con Datosmacro, s/f; Oficina de Información Diplomática, 2023, el México es la economía número 53 por volumen de Producto Bruto interno (PBI). Cabe señalar que, tal como afirma el Fondo Monetario Internacional (2023): “la economía mexicana se encuentra en plena expansión. Se espera que el crecimiento sea del 3.2% en 2023, impulsado por la solidez del consumo del sector privado y la inversión, así como [...] de los sectores de servicios” (p.1). Por último, la forma del Estado mexicano se establece, de acuerdo con la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (1917), como “una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”. Este régimen, de acuerdo con Oficina de Información Diplomática (2022), demuestra una división administrativa a nivel del Estado: 32 entidades federales, 31 estados y un estado sede de la capital, Ciudad de México, con un Gobernador (Jefe de Gobierno), una Asamblea Legislativa y un Tribunal Superior de Justicia.

Situación de la democracia en el Estado peruano y mexicano

En cuanto a la situación de la democracia en ambos países, de acuerdo con Democracy Perception Index (2021), Perú se estableció como un **régimen con** democracia defectuosa; mientras que México dio como resultado un régimen híbrido. Esta situación posiciona a Perú en el puesto 71 y a

México en el puesto 86 del Ranking global. No es de sorprender el posicionamiento de ambos países, puesto que tanto el Estado peruano como el mexicano todavía evidencian una, progresiva, recuperación de las secuelas de la pandemia por Covid-19. Al respecto, de acuerdo con The Global State of Democracy Initiative (2023), la mayoría de los países de las Américas presentan una puntuación alta en la categoría de representación; no obstante, el estado de la democracia, tanto de Perú como de México evidenciarían situaciones de violencia política, acusaciones de corrupción, así como una posible disolución del Congreso por decisión del Poder Ejecutivo.

En torno a ello, por un lado, el Estado peruano, a pesar de haber presentado un puntaje estable en materia de la representación durante el 2022, de acuerdo con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el presente año ha sufrido una crisis de representación y de partidos políticos, situación que deriva al suceso del intento de autogolpe del expresidente Pedro Castillo. Por otro lado, el Estado mexicano evidenció una cuestión hacia la figura de su actual representante de la nación: Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien buscó ejecutar una reforma electoral: "Plan B"; sin embargo, tal como sostiene Raziell (2023), la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la reforma a causa de debido a violaciones graves del proceso legislativo como el corte de fondos destinados al organismo electoral nacional, además de poner a prueba la capacidad de las instituciones de control.

Esta situación evidencia, en el primer caso, de acuerdo con De la Torre (2019), una de las modalidades de estrategia por parte de los populistas en los gobiernos, la cual se presenta en contextos de crisis y fragilidad política: los golpes de estado, mayormente realizados en la década de los 30 hasta los 70 (populismos clásicos), y la desestabilización interna de las entidades tradicionales -Congreso, Poder

Judicial e instituciones del Estado. En el segundo caso, se hace visible, de acuerdo con Villalpando, un agrandamiento del poder ejecutivo, el cual se manifiesta por medio de la intención de centralizar atribuciones, minar las autonomías estatales y/o desmantelar las burocracias, situación que plasma la necesidad de un gobierno populista. Esta situación, demuestra un riesgo político en los poderes del Estado de ambos países. El panorama, como se señaló previamente, explica por qué Perú se estableció como un régimen con democracia defectuosa y México como resultado un régimen híbrido (democracia-autoritarismo).

A ello se suma, si la población de ambos Estados presenta apoyo a la democracia. De acuerdo con el Barómetro de las Américas (2022), el promedio de los adultos de cada país (61%) expresan su apoyo a la democracia; sin embargo, la excepción se muestra en el caso peruano con un 50%; mientras que México presenta un caso positivo con un 63%. Cabe señalar que, en este último país, los indicadores de apoyo y satisfacción con la democracia se muestran una recuperación, pero aún no llegan a los niveles que el país tenía antes de 2010. Asimismo, en ambos países, se registró que, de acuerdo con el Índice de Riesgo Político América Latina [IRPAL] (2023), la satisfacción de la democracia dio un 21% de satisfacción en el caso peruano y en el caso mexicano registro un 50% de satisfacción. No obstante, de acuerdo con Latino-barómetro (2023), llama la atención que la población mexicana esté en favor de un golpe de Estado al Ejecutivo (61%), así como también a un gobierno autoritario (33%). Esta situación; sin embargo, no contemplaría Perú: golpe de Estado (42%) o un gobierno autoritario (17%). Lo mencionado, permite señalar que tanto Perú como México enfrenta notables retos para el futuro de sus democracias.

Así, el panorama descrito remite a lo aludido por Reybrouck (2017): "Es lamentable constatar que, tras entrar en contacto con la democracia, los ciu-

dadanos aprenden que su aplicación práctica a menudo no se corresponde con la visión idealizada [...], sobre todo cuando el proceso de democratización conlleva violencia, corrupción y declive económico" (p. 2). De esta forma, en el siguiente subapartado se explicará y analizará aquellos elementos que contribuyen al debilitamiento de la democracia tanto en Perú como en México.

Perú y México: elementos que inciden en el debilitamiento de la democracia

Ahora bien, tras una revisión a investigaciones de diferentes organizaciones en materia política, social y económica, se identificó los elementos considerados las principales alarmas que contribuirían al debilitamiento de la democracia tanto en Perú como en México: 1) aprobación presidencial, 2) confianza en las instituciones y elecciones, 3) corrupción, 4) inseguridad. Cabe señalar que, por cuestiones de análisis, el presente subapartado explicará los cuatro (4) elementos que destacan en el panorama actual de la democracia de ambos países.

Aprobación presidencial

Actualmente, Estado peruano presenta una incertidumbre en cuanto a la aprobación presidencial, la pregunta de fondo, tal como señala IRPAL (2023), es si la actual mandataria, Dina Boluarte, logrará estabilizar la política interna del país o se agravará la crisis política. Esta interrogante surge debido a que, de acuerdo con IEP (2023), el gobierno de Boluarte presenta una tasa de desaprobación del 80%; mientras que el Congreso demostró una alta desaprobación del 91%. En general, de acuerdo con el Latino-barómetro (2023), el 91% de la población no está satisfecha con el actual gobierno, situación que muestra un disgusto con el régimen democrático. Por otro lado, de acuerdo con El Financiero (2023), el presidente AMLO presentó una aprobación del 58% por parte de la población mexi-

cana en torno a su gobierno, situación que mostraría un adecuado nivel de estabilidad de su gobierno. Sin embargo, según el IRPAL (2023), en México el inicio de la campaña para las elecciones generales de 2024 pone en evidencia que MORENA busca seguir en el poder y, ante ello, el gobierno de AMLO ha incrementado la militarización de la seguridad, además del acoso a los medios, periodistas y académicos que son críticos del gobierno, así como los intentos del presidente para debilitar a los órganos electorales; en particular al Instituto Nacional de Elecciones (INE).

Esta situación, lo confirma IRPAL (2023), que sostiene que tanto el Estado peruano como el mexicano, los líderes han recurrido al aumento de la militarización y a los estados de excepción como una forma de abordar los delitos violentos, con efectos negativos en el desempeño de la categoría de derechos y en la de Estado de derecho. Esto ha afectado especialmente al factor de libertades civiles y al indicador de seguridad e integridad. Cabe señalar que, y conformidad con el Barómetro de las Américas (2022), en estos nuevos liderazgos hay una diversidad de dirigentes políticos de carrera: miembros del *statu quo* político como AMLO y *outsiders* como el expresidente Pedro Castillo.

Confianza en las instituciones y elecciones

En cuanto a la confianza en las instituciones y las elecciones, de acuerdo con IRPAL (2023) y Grundberger y Arellano (2023), el Barómetro de las Américas (2022) registro que Perú se estableció con un 59% de confianza en las instituciones y 33% de confianza en las elecciones; mientras que en caso de México se reporta que la confianza en las elecciones fue de 42% y la confianza en instituciones fue de un 70%. Estos datos; sin embargo, se verían actualmente en cuestión, ya que, “la pandemia del COVID-19 añadió un estrés adicional a unos sistemas electorales que ya se enfrentaban

desafíos. Las elecciones nacionales se pospusieron en numerosos países de América Latina y el Caribe debido a las restricciones implementadas debido a la pandemia” (Barómetro de las Américas, 2022, p. 26). En ese sentido, tal como afirma el Barómetro de las Américas (2022): la legitimidad de las elecciones enfrenta amenazas sustanciales en las democracias en desarrollo como es el caso de Perú y México. Esta situación, se ha visto en las irregularidades y acusaciones de manipulación de votos.

De acuerdo con el Barómetro de las Américas (2022), en Perú, a principios de 2021, la candidata perdedora del partido Fuerza Popular, Keiko Fujimori, calificó y señaló la victoria de Pedro Castillo como fraudulenta. Sumado a ello, tanto el Poder Ejecutivo como Legislativo, tal como afirma The Global State of Democracy Initiative (2023): “han desvirtuado el uso de los mecanismos de equilibrio de poder establecidos en la Constitución, introduciendo una alta inestabilidad en el sistema político peruano y dando lugar a una alta rotación de [...] seis presidentes” (p. 59). En el caso de México, tal como sostiene IRPAL (2023) y Barómetro de las Américas (2022), los altos niveles de violencia amenazan el desarrollo de los procesos electorales; la situación se evidencia en las recientes elecciones nacionales de México, en las cuales los asesinatos políticos aumentaron en un 33% y, como se mencionó anteriormente, demuestra cómo el partido Morena busca continuar en el poder.

Esta situación presenta relación con lo aludido por el Barómetro de las Américas (2022): “las deficiencias en el Estado de derecho afectan la confianza y el apoyo a la democracia: quienes perciben y experimentan el fracaso de las instituciones confían menos en [...] el gobierno nacional, y apoyan menos la democracia” (p. 45). El panorama pone en cuestión a las instituciones de contrapeso que “comprenden las instituciones, organizaciones y movimientos gubernamentales

y no gubernamentales que controlan los excesos de poder, equilibran su distribución entre las diferentes ramas del gobierno y garantizan que los responsables de la toma de decisiones consideren regularmente las prioridades populares” (Global State of Democracy Initiative, 2023, p. 18). En particular son las instituciones de contrapeso formales –“los Poderes Legislativo y Judicial del gobierno; las instituciones supranacionales, incluidos los organismos regionales e internacionales; los partidos políticos, que pueden desempeñar funciones de control en el parlamento, especialmente cuando están en la oposición, y los procesos electorales” (Global State of Democracy Initiative, 2023, p.18)– las que tienden a confrontar las amenazas del poder Ejecutivo, así como también propuestas legales contrarias a lo establecido por la Constitución.

Corrupción

De acuerdo con el Índice Capacity to Combat Corruption (CCC) Index (2023), la corrupción sigue siendo un reto importante en toda América Latina, es, pues, con un 70% una significativa preocupación para la mayoría de los ciudadanos. Al respecto, Grundberger y Arellano (2023) señalan que la corrupción implica no solo un estímulo de desconfianza a las instituciones políticas, sino también, de acuerdo con Democracy Perception Index (2023), la corrupción se percibe con un 68% como una amenaza a la democracia a nivel mundial. De acuerdo con el Índice Capacity to Combat Corruption (CCC) Index (2023), la corrupción sigue siendo un reto importante en toda América Latina, es, pues, con un 70% una significativa preocupación para la mayoría de los ciudadanos. Al respecto, Grundberger y Arellano (2023) señalan que la corrupción implica no solo un estímulo de desconfianza a las instituciones políticas, sino también la corrupción se percibe con un 68% de amenaza a la democracia a nivel mundial (Democracy Perception Index, 2023). Y, en

efecto, pues la corrupción en el poder, en particular, a nivel presidencial, es una forma brutal de minar las bases de la democracia, porque lleva a la presidencia a personas que sin esos fondos ilícitos no lo habrían logrado (Latinobarómetro, 2023). En otras palabras, tal como sostiene IRPAL (2023) y el Latinobarómetro, (2023), la corrupción tuerce el poder del voto (campañas electorales) con enormes sumas de dinero y genera una competencia desleal, además se inserta en aquellas instituciones que se encuentran débiles (instituciones corruptas), situación que genera economías informales con altas tasas de desigualdad y pobreza.

En torno a ello, de acuerdo con Democracy Perception Index (2023), Perú registro 11 puntos porcentuales más (80%) que México (77%) según la mayoría de la gente que ve la corrupción como una amenaza para la democracia en su país. Estos resultados, según el Índice CCC (2023), a nivel de todo el continente de América, clasificó al Estado peruano con un 5,53 de puntuación global, clasificándolo en el puesto 4; mientras que México dio 3,87 de puntuación global, lo que lo establece en el puesto 12. Esta situación evidencia la existencia de una corrupción crónica; una rémora en la capacidad del Estado para ofrecer soluciones a la población y limitante de una mejor percepción de las entidades de los Estados (Grundberger y Arellano, 2023). Y, en efecto, pues, de acuerdo con el Índice de Corrupción de Transparencia Internacional para América (2023), en el 2021, Perú obtuvo un puntaje de 36% en torno a la percepción de la corrupción, hecho que lo estableció en el puesto 101; mientras que México dio un 31% en la percepción, clasificándolo en el puesto 126. Ello, según el Índice CCC (2023), muestra que Perú obtuvo 5.66 de puntuación global en el 2021 y 5.53 en el 2023. Por su parte, México registró, en el 2021 4.25 de puntuación global y 3.87 en el 2023. En general, los datos evidencian que del

2021 al 2023 no variaron muchos la puntuación, ello, remite, pues, al problema de la, progresiva, recuperación de la crisis económica que dejó la pandemia por Covid-19.

Inseguridad

En cuanto al tema de la inseguridad, tal como afirma el Global State of Democracy Initiative (2023): “en la experiencia que las personas tienen de la democracia también inciden sus condiciones básicas de seguridad y si ellas cuentan con la posibilidad de desarrollar su vida cotidiana sin riesgo” (p. 39). Esto constituye, de acuerdo con IRPAL (2023) y Global State of Democracy Initiative (2023), una preocupación en América Latina, ya que, durante los últimos cinco años, la región ha evidenciado un aumento considerable de las tasas de delincuencia, violencia y el crimen organizado. En consecuencia, la situación ha llevado a algunos líderes a utilizar las Fuerzas Armadas como forma de control y contención de la inseguridad. Ejemplo de ello son Perú y México.

De acuerdo con Global State of Democracy Initiative (2023), los gobiernos que han presentado Perú y México han fallado en abordar adecuadamente las causas del aumento de los crímenes violentos, así como también la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico. Esta situación, es, pues, un problema que afecta al Estado de derecho. El gobierno actual de Perú, con Boluarte, y de México, con AMLO, de acuerdo con Manetto (2023), Barrientos (2023), Freeman y Rey (2023), han optado por otorgar más poder a las fuerzas armadas, aumentando su gasto en defensa y recurriendo a la militarización de la seguridad pública y de la migración, así como de ciertos servicios de la administración pública y de entidades paraestatales (como se citó en Global State of Democracy Initiative, 2023, p. 55). En torno a ello, Global State of Democracy Initiative (2023), señala que México es considerado como uno de los países más peligrosos del mun-

do. Al respecto, el Barómetro de las Américas (2022) afirma: “el 52% de los mexicanos considerando a la seguridad como el problema más grave que enfrenta el país [...] y por otro lado el narcotráfico y las drogas y en tercer lugar la seguridad (27%)” (p. 119). Mientras que, en Perú, la delincuencia e inseguridad que presenta el Estado peruano se manifiesta mediante los robos y las estafas [que] son los dos delitos más frecuentes en las urbes peruanas. No hay que olvidar [...] el narcotráfico, dado que el país [...] es el segundo mayor productor de cocaína a nivel mundial” (Statista, 2023).

El panorama ha generado que, como se mencionó anteriormente, los gobernantes de ambos países recurran, de acuerdo con WOLA (2022), Cañizares (2023), Amnistía Internacional (2023), Chappell y Ellsworth (2022), al despliegue de las fuerzas armadas y a la suspensión de derechos mientras intentan contrarrestar la delincuencia, situación que ha pone en riesgo la supervisión inmediata de las instituciones de contrapeso formales (como se citó en Global State of Democracy Initiative, 2023). Tal situación, ha generado que las sociedades presenten no solo desconfianza de sus representantes, así como de las instituciones formales del Estado, sino que busquen una solución extrema: “apoyo a la gobernanza no democrática a expensas del Estado de derecho, de los derechos, y del sistema de pesos y contrapesos” (Grundberger y Arellano, 2023, p. 16). Ejemplo de ello, es Nayib Bukele, actual presidente de El Salvador, quien ha captado la atención de muchos líderes, así como de los ciudadanos, por su modelo rígido de control para la crisis de inseguridad.

CONCLUSIONES

En conclusión, el análisis hacia los elementos considerados como las principales alarmas que contribuirían al debilitamiento de la democracia tanto en Perú como en México: 1)

aprobación presidencial, 2) confianza en las instituciones y elecciones, 3) corrupción e 4) inseguridad, permite comprender que ambos países presentan un “debilitamiento del Estado de Derecho, el aumento del crimen organizado y otras manifestaciones de violencia, generando una creciente sensación de inseguridad, aumento de corrupción y la frustración frente a la impunidad de los actos delictivos” (The Global State of Democracy Initiative, 2023). No obstante, se resalta que, tal como afirma el Barómetro de las Américas (2022): “la pandemia del COVID-19 ha generado tensiones que han debilitado el compromiso con la democracia en términos comparativos” (p. 5).

Asimismo, tal como señala Grundberger y Arellano (2023), en la actualidad las instituciones de los Estados no cuentan con la bonanza que las caracterizaba durante los años 2003 y 2015. Tal situación ha limitado las posibilidades de cumplir con las expectativas de la sociedad y los hace más vulnerables que sus antecesores ante los complejos problemas del mundo de hoy. Por ende, y en conformidad con Innerarity (2020), no es posible apreciar la capacidad de los sistemas democráticos, los cual se comprobaría a partir de la unión de soluciones, ya sean capaces o no, para contrarrestar los nuevos problemas o aquellos latentes en la sociedad, sin declarar la victoria voluntarista sobre el principio de realidad.

Por otro lado, el descontento ante la corrupción y la inseguridad ha generado que, en ambos países, de acuerdo con el Barómetro de las Américas (2022), los ciudadanos, aquellos que fueron víctimas de la corrupción y la delincuencia, tengan poca fe en las instituciones de justicia. Por ende, hay menos probabilidades de confiar en los demás, en el gobierno y dar menos apoyo a la democracia. Es necesario recordar que, tal como afirma Cortina (2017), la corrupción no es entonces solo una práctica inmoral por sí misma, sino tiene consecuencias letales para la igualdad de oportu-

nidades de la ciudadanía y para el crecimiento (p. 99)

Análogamente, Tanto Perú como México “parecen acostumbrados a un círculo vicioso compuesto por la espera de un mesías que promete todo en el corto plazo y la falta de cumplimiento de esos compromisos que desencadenan la frustración con la política y la democracia” (Grundberger y Arellano, 2023, p. 21). Este panorama remite a lo aludido por Naín, (2022): “[en los tiempos actuales] la tecnología, la demografía, la urbanización, la información, los cambios económicos y políticos, la globalización y los cambios de mentalidad se unieron para dividir y diluir el poder” (p. 8). No obstante, estas fuerzas centrífugas se convergieron en centrípetas, situación que evidencia que los autócratas las utilizan a su favor: destacan las amenazas internas como externas de un país –la inseguridad, las crisis económicas, las migraciones, etc.–. Esta situación, como se señaló anteriormente, ha favorecido el establecimiento de los nuevos autócratas como Nayib Bukele (El Salvador).

Ante este panorama, la recomendación del Barómetro de las Américas (2022) destaca:

La reducción de la delincuencia y la corrupción y el fortalecimiento de las instituciones de justicia no solo reforzarán el Estado de derecho, sino que también pueden hacer que las democracias funcionen de una manera más sólida y duradera. Vale la pena destacar, como algo importante, que fomentar una democracia saludable a través de actitudes como la confianza interpersonal e institucional puede, a su vez, ser fundamental para mantener un Estado de derecho sólido. (p. 75)

Sin embargo, como señala el Barómetro de las Américas (2022), el apoyo y la satisfacción a la democracia no ha recuperado los niveles registrados hace una década. Es de esta forma que se considera que ambos países evidencian la degradación o debilitamiento del espacio democrático, situación que generaría el descenso del desempeño democrático. Esta situación sur-

ge debido a las sociedades, tanto del Estado peruano como el mexicano, se encuentran acarreadas por problemas como la crisis política, económica y social, así como también de la corrupción y la inseguridad. Se suma a ello otros problemas como el narcotráfico, la migración por la falta de respuesta ante el cambio climático, la vulneración de los derechos humanos y entre otros. Ello ha generado el hastío de las sociedades, además de la desconfianza no solo de los políticos y los partidos políticos, sino también del régimen democrático.

BIBLIOGRAFÍA

- Barómetro de las Américas (2022). Cultura política de la democracia en México y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia.
- Bovero, Michelangelo (2002). Elementos. Los sustantivos de la democracia, en Michelangelo Bovero: Una gramática de la democracia contra el gobierno de los peores. Trotta: Madrid, pp. 15-35.
- Cortina, A. (2017). Erradicar la pobreza, reducir la desigualdad, en Adela Cortina Orts: Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia, Paídos: pp.86-103.
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- Capacity to Combat Corruption (CCC) Index. (2023). Assessing Latin America's ability to detect, punish and prevent corruption 2023.
- Congreso de la República (1993). Constitución Política del Perú de 1993.
- Datosmacro (2023a). Perú: Economía y demografía 2023. <https://datosmacro.expansion.com/paises/peru>
- Datosmacro (2023b). México: Economía y demografía 2023. <https://datosmacro.expansion.com/paises/mexico>
- Democracy Perception Index (2023). The world's largest annual study on how people perceive democracy. Alliance of Democracies.
- Moreno, A. (2023, 02 de octubre). AMLO inicia su último año de Gobierno: Aprobación fue de 58% en septiembre. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/10/02/aprobacion-a-amlo-se-ubica-en-58-por-ciento-en-septiembre-2023/>

- Fondo Monetario Internacional (2023, 4 de octubre). México: Declaración del personal técnico al término de la misión de la Consulta del Artículo IV correspondiente a 2023. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/10/03/mexico-staff-concluding-statement-of-the-2023-article-iv-mission>
- Global State of Democracy Initiative (2023). El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023: Los nuevos pesos y contrapesos.
- Grundberger, S. y Arellano, A. (2023). Latinoamérica en su laberinto. Seis claves del estado de la democracia en la región. *Diálogo político. Enfoque*. n.13
- Huntington, S. (1994) La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX. *Paidós Ibérica*. [Capítulos ¿Qué? Y ¿Por qué?]
- Innerarity, Daniel (2020). "Introducción", pp. 9-22; y "La democracia después de la democracia", pp. 24-43. en *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*, Galaxia Gutenberg.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (s/f). Demografía y sociedad. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021, 25 de enero). En México somos 024 014 126 habitantes: Censo de Población y Vivienda 2020 [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/sala-deprensa/boletines/2021/EstSociodem/ResultCenso2020_Nal.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2014). Capítulo 1: Territorio y Suelos. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1197/cap01.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017a, 17 de enero). Lima tendría 9 millones 111 mil habitantes. Perú. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-tendria-9-millones-111-mil-habitantes-9531/>
- Instituto de Estudios Peruanos [IEP] (2023, junio). IEP Informe de Opinión, Junio 2023 (Informe completo). <https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2023/06/IEP-OP-Junio-2023-Informe-completo-v2.pdf>
- Raziel, Z. (2023, 22 de junio). La Suprema Corte asesta el golpe final y anula por completo el "plan B" electoral de López Obrador. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-06-22/el-supremo-asesta-el-golpe-final-y-anula-por-completo-el-plan-b-electoral-de-lopez-obrador.html>
- Latinobarometro (2023, 21 de Julio). Informe 2023: La recesión democrática de América Latina.
- Morlino, Leonardo (2005). "Calidad de la democracia. Notas para su discusión", en *Metapolítica*, núm. 39, enero-febrero, pp. 37-53.
- Naím, Moisés (2022). "Introducción. El peligro", pp. 7-22 y "El ataque mundial contra los pesos y contrapesos que definen la democracia", pp. 24-54, en *La revancha de los poderosos*. Debate.
- Statista. (2023, 15 de octubre). Problemas sociales en Perú. Datos estadísticos. <https://es.statista.com/temas/10325/problemas-sociales-en-peru/>
- The Observatory of Economic Complexity, Ficha de Perú (2021). <https://oec.world/es/profile/country/per?yearlyTradeFlowSelector=flow0>
- The Observatory of Economic Complexity, Ficha de México (2022). https://www.exteriores.gob.es/Documents/Fichas-Pais/MEXICO_FICHA%20PAIS.pdf
- Transparency International. (2023, 14 de julio). 2022 Corruption Perceptions Index: Explore the results. *Transparency.org*. <https://www.transparency.org/en/cpi/2022>
- Urbinati, Nadia (s/f). ¿Es el populismo el callejón sin salida de la democracia?, en *Yo el pueblo: cómo el populismo transforma la democracia*, Configuraciones, núm. 48-49, pp. 67-86.